

FIRME LUNA PARA LA PRESIDENCIA

SÍ HAY UN
CAMINO

LA CULTURA
QUE NOS
UNE

Construir país
desde lo que
somos





PENSAR LA CULTURA SOLO COMO EVENTOS ES DESPERDICIAR SU MAYOR PODER.

La cultura define cómo convivimos, cómo aprendemos y cómo salimos de la violencia. Por eso no la administraremos como un sector aislado, sino que la convertiremos en un eje real del desarrollo, con continuidad presupuestal y resultados visibles en los territorios.

La cultura que nos une | LUNA Presidente 

Contenido

1 INTRODUCCIÓN

2 DIAGNÓSTICO

La cultura como sector y como sistema

Formación, informalidad y profesionalización limitada

Debilidad económica y bajo aprovechamiento de incentivos

Informalidad y desprotección social

Infraestructura, circulación y patrimonio

3 VISIÓN 2030

Principios y enfoques de Estado

Metas país 2030

4 ASUNTOS ESTRATÉGICOS

5 PRIMEROS 100 DÍAS

6 SOLUCIONES A DOLORES CIUDADANOS

7 AGENDA NORMATIVA



INTRODUCCIÓN



L

a cultura es uno de los activos más poderosos de Colombia. No solo expresa nuestra diversidad y nuestra historia: también moldea la manera como convivimos, resolvemos conflictos y construimos futuro.



En un país marcado por décadas de violencia, desigualdad y fragmentación territorial, la cultura ha sido y seguirá siendo una herramienta clave para la paz, la educación, la cohesión social y el desarrollo humano.

En los últimos gobiernos, el presupuesto del sector cultura ha crecido de manera sostenida y significativa. Este crecimiento no es un error ni un exceso: es el reconocimiento tardío de que la cultura no es un gasto suntuario, sino una inversión estratégica. Un próximo gobierno responsable no puede retroceder en este camino. Por el contrario, debe garantizar la continuidad del fortalecimiento presupuestal del sector y asegurar que esos recursos se traduzcan en impacto real en los territorios y en la vida de los ciudadanos.

Este documento parte de una convicción clara: la cultura es mucho más que un sector administrativo. Es un eje transversal del desarrollo del país; fortalece la paz y la reconciliación, promueve cultura ciudadana, mejora los procesos educativos, protege el patrimonio material e inmaterial y dinamiza economías locales a través de las industrias culturales y creativas.



Pensar la cultura solo como eventos, festivales o convocatorias aisladas es desperdiciar su verdadero potencial transformador.

El reto es invertir no solo más, sino mejor. Persisten brechas profundas en formación artística, profesionalización del sector, formalización laboral, infraestructura cultural, circulación de artistas y conservación del patrimonio.



Muchos protagonistas que promueven y sostienen la vida cultural del país no tienen acceso a seguridad social, estabilidad económica u oportunidades reales de crecimiento profesional. Al mismo tiempo, existen instrumentos económicos e incentivos que no se aprovechan plenamente por falta de articulación, capacidad técnica o enfoque territorial.

Este documento presenta una hoja de ruta clara y realista para el periodo 2026-2030: consolidar la continuidad presupuestal del sector, fortalecer la formación y profesionalización, activar instrumentos económicos y financieros, avanzar en formalización y protección social, cuidar el patrimonio y garantizar que la cultura circule, llegue y se viva en todos los territorios del país.



UN PAÍS NO PUEDE DECIR QUE VALORA SU CULTURA MIENTRAS QUIENES LA SOSTIENEN VIVEN EN LA INFORMALIDAD.

La dignificación del trabajo cultural será una prioridad,
ampliando la protección social, fortaleciendo Beneficios
Económicos Periódicos - BEPS y creando condiciones reales de
sostenibilidad para artistas y gestores.

La cultura que nos une Introducción | LUNA Presidente ☾

DIAG NÓS TICO



El sector cultural colombiano ha experimentado avances importantes en las últimas décadas, tanto en reconocimiento institucional como en recursos públicos. **Hoy, las actividades culturales y creativas representan alrededor del 1,5 % del Valor Agregado Nacional y generan más de 180.000 empleos directos en el país**, lo que confirma que la cultura no es un sector marginal, sino una actividad económica y socialmente relevante. Sin embargo, estos avances conviven con problemas estructurales que limitan el impacto de la política cultural y su capacidad de contribuir de manera sostenida al desarrollo del país.

La cultura como sector y como sistema

Ahora bien, la cultura en Colombia no es un bloque homogéneo. Es un sistema complejo que incluye creación artística, patrimonio, industrias culturales y creativas, infraestructura, formación, circulación y participación comunitaria.



Aunque existen políticas, planes y programas para cada uno de estos componentes, su articulación sigue siendo débil.

En muchos casos, la política cultural se ha concentrado en la ejecución de programas y convocatorias, pero sin lograr una visión integral que conecte formación, creación, sostenibilidad

económica y protección social. Estudios sectoriales muestran que, a pesar del crecimiento institucional, el ecosistema cultural continúa fragmentado, con grandes diferencias entre territorios y subsectores, lo que deja como resultado trayectorias laborales inestables y limitaciones en el desarrollo a largo plazo.

Formación, informalidad y profesionalización limitada

Uno de los principales cuellos de botella del sector cultural es la formación. La educación artística en la primera infancia, la primaria y el bachillerato ha perdido espacio dentro del sistema educativo, y hoy la cátedra de cultura y artes no hace parte estructural del pensum académico. Esto tiene efectos directos sobre el desarrollo cognitivo, la creatividad, la sensibilidad social y la construcción de ciudadanía desde edades tempranas.



Esta debilidad se refleja también en el nivel profesional. Según estudios especializados, el 77 % de los actores del sector cultural considera que Colombia sufre una escasez de profesionales debidamente capacitados.

Muchos artistas y gestores culturales enfrentan barreras para acceder a educación superior pertinente, especialmente en regiones fuera de las grandes ciudades. La falta de rutas claras de profesionalización limita la calidad, la innovación y la sostenibilidad del sector a largo plazo.

Debilidad económica y bajo aprovechamiento de incentivos

Colombia cuenta con instrumentos económicos e incentivos importantes para el sector cultural, incluyendo mecanismos para atraer inversión privada, fortalecer el sector audiovisual y dinamizar la economía creativa.



No obstante, diversos diagnósticos coinciden en que estos instrumentos no alcanzan su potencial por la limitada capacidad técnica, la falta de información, el escaso acompañamiento territorial y la débil articulación con el sector financiero.

Aunque el sector cultural ya aporta de manera significativa a la economía nacional, la inversión privada sigue concentrada en pocos territorios y subsectores, mientras amplias regiones del país permanecen al margen de estas oportunidades de financiación y crecimiento.

Informalidad y desprotección social

La informalidad laboral es una constante en el sector cultural. Un alto porcentaje de artistas y gestores culturales no cotiza a seguridad social, no cuenta con mecanismos de ahorro

para la vejez y enfrenta una alta vulnerabilidad económica. **Esta situación limita el acceso a crédito, instrumentos de fomento e incentivos existentes, y debilita la sostenibilidad del sector.**

Aunque existen programas como los Beneficios Económicos Periódicos (BEPS), los diagnósticos sectoriales señalan que su cobertura sigue siendo limitada y desigual entre territorios, especialmente fuera de las principales ciudades.

Infraestructura, circulación y patrimonio

Ahora, si bien el país cuenta con una red significativa de infraestructura cultural, como casas de la cultura, teatros y escuelas de música, su estado, mantenimiento y sostenibilidad varían ampliamente entre regiones. En muchos casos, la infraestructura existe, pero carece de recursos técnicos y financieros para operar de manera continua.

La circulación de artistas sigue concentrada en grandes ciudades y eventos específicos, lo que restringe el acceso del público y las oportunidades de visibilización para los creadores en los territorios. En paralelo, el patrimonio cultural y los saberes tradicionales enfrentan riesgos asociados a la falta de formación en oficios, el exceso de trámites y la debilidad en la gestión local.

El diagnóstico es claro: Colombia cuenta con una riqueza cultural enorme y un sector que ya aporta de manera significativa a la economía y al empleo, pero requiere una política más integral, más sostenible y más justa con quienes hacen posible la cultura todos los días.



EL TALENTO CULTURAL ESTÁ EN TODO EL PAÍS, PERO LAS OPORTUNIDADES NO.

**Nuestra política cultural va a cerrar esa brecha, llevando
formación, inversión, infraestructura y circulación
a municipios intermedios, zonas rurales y territorios
históricamente excluidos.**

La cultura que nos une | LUNA Presidente 



VI SIÓN 2030

E

n 2030 la cultura será reconocida plenamente como una política de Estado y como un pilar del desarrollo social, educativo, económico y territorial de Colombia. El país habrá consolidado un sector cultural fortalecido, diverso y sostenible, capaz de contribuir a la paz, la cohesión social y la proyección internacional del país.

La política cultural dejará de operar de manera fragmentada y avanzará hacia un enfoque integral que conecte formación, creación, circulación, sostenibilidad económica y protección social. La cultura no será un privilegio de pocos territorios ni de ciertos sectores, sino un derecho efectivo para todos los ciudadanos.

Principios y enfoques de Estado

La política cultural del próximo gobierno se regirá por los siguientes principios:



CONTINUIDAD Y RESPONSABILIDAD PRESUPUESTAL.

El fortalecimiento del sector cultura será una política sostenida en el tiempo. En los últimos gobiernos, el presupuesto cultural ha crecido de manera significativa, y ese avance se mantendrá y consolidará. Mi gobierno asumirá el compromiso de continuar el crecimiento del presupuesto del sector, con planeación de mediano plazo y criterios de responsabilidad fiscal, asegurando que los recursos se traduzcan en formación, profesionalización, circulación, sostenibilidad y protección social para artistas y gestores culturales.



CULTURA COMO EJE TRANSVERSAL DEL DESARROLLO.

La cultura será entendida como una herramienta transversal al desarrollo del país. La política cultural se articulará con educación, paz, cultura ciudadana y desarrollo económico, y reconocerá el papel de la cultura en la prevención de violencias, la construcción de convivencia, el fortalecimiento del tejido social y la formación de ciudadanía. La cultura no se limitará al patrimonio o a las artes, será parte activa de las políticas de desarrollo humano y territorial.



ENFOQUE TERRITORIAL Y DIFERENCIAL.

La política cultural reconocerá la diversidad regional, étnica y cultural del país. El acceso a formación, infraestructura, circulación e inversión cultural se ampliará hacia municipios intermedios, zonas rurales y territorios históricamente excluidos, y respetará sus identidades y dinámicas propias. Las decisiones de inversión cultural priorizarán la equidad territorial y el fortalecimiento de capacidades locales.



SOSTENIBILIDAD Y FORMALIZACIÓN DEL SECTOR CULTURAL.

La sostenibilidad del sector cultural exige avanzar en su formalización económica y social. Se fortalecerá el programa de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) en articulación con entidades territoriales, y se ampliará su cobertura entre artistas y gestores culturales. Se promoverán esquemas de ahorro individual para garantizar ingresos en la vejez y se diseñará una estrategia para aumentar la participación del sector cultural en el sistema de seguridad social, dignificando el trabajo cultural.

ARTICULACIÓN PÚBLICO-PRIVADA PARA AMPLIAR IMPACTO E INVERSIÓN.

El desarrollo cultural del país se apoyará en una articulación efectiva entre el sector público y el sector privado. Se fortalecerán los instrumentos e incentivos económicos existentes para atraer inversión privada al sector cultural, ampliando su alcance territorial y su capacidad técnica. Se impulsará la inversión en cultura, el sector audiovisual y la economía creativa, así como el acceso a financiamiento diferencial a través de banca multilateral y fondos especializados, con el fin de ampliar el impacto y la sostenibilidad del sector.

Metas país 2030

Durante el cuatrienio, el gobierno garantizará la continuidad del crecimiento del presupuesto del sector cultura, en aras de asegurar una inversión sostenida que permita consolidar procesos de largo plazo y cerrar brechas territoriales. Esta inversión se orientará, por un lado, a ampliar la cobertura de la formación artística en la educación básica y media, para así fortalecer el desarrollo cognitivo, la creatividad y la construcción de ciudadanía desde la infancia, y por otro, a incrementar el acceso de artistas y gestores culturales a educación superior y a procesos de profesionalización pertinentes, especialmente a través de la universidad pública.

De manera complementaria, se fortalecerán los instrumentos económicos y los incentivos existentes para atraer inversión privada y financiamiento al sector cultural y creativo para, de este modo, ampliar su alcance territorial y su impacto. Al mismo tiempo, se avanzará en aumentar la participación del sector cultural en el sistema de seguridad social, en promover condiciones laborales más dignas y sostenibles, y se expandirá la circulación nacional e internacional de artistas y contenidos culturales, con el fin de garantizar mayores oportunidades de visibilización, intercambio y proyección del talento colombiano.



En 2030 la cultura no dependerá del lugar donde se nace ni del contacto que se tenga. **Circulará entre regiones, protegerá saberes, cuidará el patrimonio y abrirá oportunidades** de formación y proyección para el talento colombiano.

LA CULTURA SERÁ UN DERECHO VIVO Y UNA EXPERIENCIA COTIDIANA EN TODO EL PAÍS.

La cultura que nos une | **LUNA Presidente** ☾

A photograph of a woman with dark skin and short hair, wearing a red headwrap and a colorful, patterned dress. She is smiling and holding a large, green, spiky fruit, likely a pineapple, in her hands. The background is slightly blurred, showing some foliage and possibly a market stall.

ASUNTOS ES TRA TÉ GI COS

La política cultural del próximo gobierno se concentrará en fortalecer las bases que hacen posible una cultura sostenible, equitativa y con impacto real en los territorios. Estos asuntos estratégicos articulan formación, sostenibilidad económica, protección social, patrimonio, infraestructura y circulación, en tanto entienden la cultura como un sistema integral y no como acciones aisladas.



Formación artística y profesionalización del sector

- ▶ La formación será el eje de una política cultural sostenible. El Estado fortalecerá las convocatorias del Programa Nacional de Estímulos y del Programa Nacional de Concertación, priorizando procesos de largo plazo que consoliden capacidades artísticas y de gestión en los territorios. Se recuperará la cátedra de cultura y artes en la educación primaria y bachillerato, integrándola de manera estructural al sistema educativo, reconociendo su impacto en el desarrollo cognitivo, la creatividad y la construcción de ciudadanía. De manera complementaria, se fortalecerán programas de profesionalización para que artistas y gestores culturales accedan a educación superior, especialmente a través de la universidad pública, con rutas flexibles y pertinentes a las realidades del sector.

Resultado esperado: mayor cobertura de formación artística desde la infancia, aumento progresivo de artistas y gestores profesionalizados y fortalecimiento de capacidades culturales territoriales.



Instrumentos e incentivos económicos para la cultura

- ▶ Se fortalecerán los instrumentos existentes para atraer inversión privada al sector cultural, ampliando su alcance territorial y su efectividad. Se aumentará el cupo fiscal de CoCrea y se fortalecerá su capacidad técnica para facilitar la llegada de inversión privada a proyectos culturales en todo el país. En el sector audiovisual, se reforzarán los incentivos económicos en articulación con Proimágenes y las comisiones fílmicas, con el objetivo de recuperar el posicionamiento de Colombia como epicentro de producción audiovisual y atraer inversión internacional. Asimismo, se consolidará una estrategia para mejorar el acceso, la articulación y ejecución de incentivos dirigidos a empresas de diseño, artes, música, videojuegos y otros sectores de la economía creativa, complementada además con financiamiento diferencial a través de banca multilateral y fondos especializados.

Resultado esperado: mayor inversión privada y financiamiento en cultura y economía creativa, con participación de más territorios y subsectores culturales.



Formalización y protección social del sector cultural

- ▶ La formalización del sector cultural será una prioridad social. Se fortalecerá el programa de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) en articulación con entidades territoriales, ampliando su cobertura entre artistas y gestores culturales. Se

promoverán esquemas de ahorro individual que permitan garantizar ingresos en la vejez y se diseñará una estrategia para aumentar la participación del sector cultural en el sistema de seguridad social. De manera complementaria, se trabajará con cámaras de comercio y el sector financiero para facilitar procesos de formalización económica, acceso a servicios financieros y fortalecimiento empresarial del sector cultural.

Resultado esperado: aumento gradual de artistas y gestores culturales con acceso a protección social y mejores condiciones de sostenibilidad económica.



Fortalecimiento del patrimonio nacional y de los saberes tradicionales

- ▶ La conservación del patrimonio material e inmaterial será una responsabilidad compartida entre el Estado y los territorios. Se impulsarán programas de formación en patrimonio y oficios tradicionales mediante la recuperación y fortalecimiento de las escuelas taller; se promoverán saberes como la carpintería, la restauración de bienes patrimoniales, la gastronomía y el tejido. De manera articulada con municipios y departamentos, se avanzará en la simplificación de trámites para la conservación del patrimonio arquitectónico y la mejora de vivienda patrimonial y cultural, con el fin de facilitar su protección y uso sostenible.

Resultado esperado: fortalecimiento de los saberes tradicionales, mayor conservación del patrimonio cultural y mejores capacidades locales para su gestión.



Infraestructura cultural

- ▶ Se fortalecerán las capacidades de la dirección de infraestructura cultural para avanzar en la construcción, mantenimiento y sostenibilidad de la infraestructura cultural en los territorios. Casas de la cultura, escuelas de música, teatros y otros escenarios culturales contarán con estrategias claras de operación, mantenimiento y sostenibilidad para evitar su deterioro o subutilización y garantizar así el acceso permanente las comunidades a estos.

Resultado esperado: infraestructura cultural en funcionamiento, con mayor uso comunitario y sostenibilidad a mediano plazo.



Circulación de artistas

- ▶ Se creará un programa nacional de circulación de artistas nacionales e internacionales que garantice espacios de exhibición, circulación y rotación en festivales, escenarios regionales y eventos de gran envergadura con el apoyo del sector privado. Este programa fortalecerá los intercambios culturales, la visibilización del talento colombiano y el acceso del público a una oferta cultural diversa. De manera complementaria, se fortalecerá el Salón Nacional de Artistas como uno de los principales espacios de circulación y proyección del arte colombiano.

Resultado esperado: mayor circulación nacional e internacional de artistas y contenidos culturales, con más oportunidades de visibilidad y acceso cultural para la ciudadanía.



EN MUCHOS MUNICIPIOS HAY CASAS DE LA CULTURA QUE EXISTEN, PERO NO FUNCIONAN;

artistas que crean, pero no viven de su trabajo; niños que ya no reciben formación artística en el colegio. **La política cultural tiene que dejar de ser fragmentada y empezar a construir trayectorias reales**, desde la infancia hasta la vida laboral, en todo el país.

La cultura que nos une | LUNA Presidente ☾

PRIMEROS 100 DIAS



Los primeros 100 días del gobierno serán determinantes para consolidar una política cultural con continuidad, enfoque territorial y resultados visibles. El objetivo no será crear nuevas estructuras burocráticas, sino ordenar, fortalecer y hacer más eficientes las entidades para poner a operar de manera inmediata los instrumentos existentes, con el fin de garantizar que la cultura se entienda como una política transversal del desarrollo.

1.

Garantizar la continuidad y fortalecimiento del presupuesto cultural.

Se adoptará una directriz de gobierno que asegure la continuidad del crecimiento del presupuesto del sector cultura, evitando retrocesos y priorizando la inversión en formación, profesionalización, circulación y sostenibilidad. En los primeros 100 días se definirán criterios claros de asignación y un marco de seguimiento presupuestal con enfoque territorial.

2.

Reactivar la formación artística en el sistema educativo.

Se iniciará el proceso de recuperación de la cátedra de cultura y artes en primaria y bachillerato, en coordinación con el sector educativo. En los primeros 100 días se conformará una mesa intersectorial, se definirá el enfoque pedagógico y se trazará la hoja de ruta para su incorporación progresiva en el pensum académico.

3.

Fortalecer el Programa Nacional de Estímulos y Concertación.

Se revisarán y ajustarán las convocatorias para fortalecer su impacto territorial y su contribución a procesos de largo plazo. En los primeros 100 días se publicarán lineamientos actualizados que prioricen formación, profesionalización y circulación, y se simplificarán los procesos de acceso para organizaciones culturales de menor escala.

4.

Impulsar instrumentos económicos para atraer inversión privada.

Se fortalecerá técnicamente CoCrea y se diseñará un plan para ampliar su alcance territorial. En los primeros 100 días se realizará un diagnóstico de capacidades, se ajustarán procedimientos internos y se establecerán mecanismos de acompañamiento para proyectos culturales en regiones con menor acceso a inversión privada.

5.

Reactivar la estrategia audiovisual y creativa. Se pondrá en marcha una agenda conjunta con Proimágenes y las comisiones fílmicas para fortalecer los incentivos del sector audiovisual y atraer producciones nacionales e internacionales. En los primeros 100 días se definirá un plan de acción para recuperar el posicionamiento de Colombia como destino competitivo de producción audiovisual.

6.

Fortalecer la formalización y protección social del sector cultural. Se activará una estrategia interinstitucional para ampliar la cobertura del programa BEPS entre artistas y gestores culturales. En los primeros 100 días se identificarán territorios prioritarios, se definirán metas de vinculación y se lanzará una campaña de información y acompañamiento para facilitar el acceso al sistema.

7.

Poner en marcha el programa nacional de circulación de artistas. Se estructurará el programa nacional de circulación de artistas articulando festivales, escenarios regionales y aliados privados. En los primeros 100 días se diseñará el modelo operativo, se identificarán eventos estratégicos y se lanzará una primera fase piloto.

Estas decisiones sentarán las bases operativas de la política cultural del cuatrienio, priorizando continuidad, impacto territorial y resultados verificables desde el inicio del gobierno.





LA CIRCULACIÓN DE ARTISTAS SIGUE CONCENTRADA EN GRANDES CIUDADES

y eventos específicos, lo que **restringe el acceso del público y las oportunidades de visibilización** para los creadores en los territorios.

La cultura que nos une | **LUNA Presidente** ☾



SOLU CIO NES

A DOLORES CIUDADANOS

Durante más de 27 años he caminado el país y he escuchado sus dolores. Aquí recojo las percepciones que más se repiten y presento mis respuestas, claras y al grano. Cada dolor viene con su solución puntual, porque así trabajamos en este equipo: del problema a la acción, con seguimiento público y participación ciudadana para afinar y corregir sobre la marcha. No nos las sabemos todas, y por eso este es un ejercicio vivo: seguiremos nutriéndolo con lo que ustedes ven y viven en su día a día.

“Soy artista y he trabajado toda la vida, pero no tengo seguridad social ni protección para la vejez”

- Se fortalecerán los mecanismos de vinculación al sistema de seguridad social para artistas y gestores culturales ampliando la cobertura de BEPS y promoviendo esquemas de ahorro individual adaptados a las realidades del sector, con acompañamiento territorial y articulación institucional.

“Yo soy artista, pero mis hijos ya no reciben educación artística en el colegio”

- Se recuperará la formación artística en la educación básica y media, integrando la cátedra de cultura y artes al sistema educativo para fortalecer el desarrollo cognitivo, la creatividad y la cultura ciudadana desde la infancia.

“Hay talento cultural en mi región, pero no hay oportunidades para formarse ni crecer profesionalmente”

- Se ampliarán los programas de formación y profesionalización para fortalecer el acceso de artistas y gestores culturales a educación superior, especialmente a través de la universidad pública y con enfoques pertinentes a los contextos regionales.

“Existen incentivos para la cultura, pero es imposible acceder a ellos desde los territorios”

- Se fortalecerá la capacidad técnica de los instrumentos económicos existentes y se ampliará su alcance territorial, y se facilitará el acceso a inversión privada y financiamiento para proyectos culturales y creativos en todo el país.

“Tenemos infraestructura cultural, pero se deteriora y no se usa”

- Se fortalecerá la planificación, mantenimiento y sostenibilidad de la infraestructura cultural, con el fin de garantizar que casas de la cultura, teatros y escuelas de música cuenten con modelos de operación viables y sostenidos en el tiempo.

“Los artistas no logramos acceder a espacios fuera de la región de donde venimos”

- Se implementará un programa nacional de circulación de artistas que garantice espacios de exhibición, rotación y visibilidad en festivales, escenarios regionales y eventos internacionales, con el apoyo del sector privado.

“Nuestro patrimonio y saberes tradicionales se están perdiendo”

- Se impulsarán programas de formación en oficios y saberes tradicionales a través de las escuelas taller, y se simplificarán los trámites para la conservación y mejora del patrimonio cultural y arquitectónico en los territorios.

AGENDA

NORMATIVA



- ▶ **Recuperación de la formación artística en el sistema educativo.** Se impulsará la reglamentación necesaria para reincorporar la cátedra de cultura y artes en la educación básica y media, en coordinación con el sector educativo.
- ▶ **Ajustes normativos a los instrumentos de inversión cultural.** Se promoverán modificaciones reglamentarias para fortalecer la capacidad operativa de CoCrea y otros incentivos económicos, con el fin de ampliar su alcance territorial y facilitar la participación del sector privado.
- ▶ **Simplificación de trámites para la conservación del patrimonio.** Se avanzará en ajustes normativos que reduzcan cargas administrativas y faciliten la protección, restauración y uso sostenible del patrimonio cultural y arquitectónico.



FIRME LUNA PARA LA PRESIDENCIA

Sí HAY UN
CAMINO